

Esposas de Candidatos de PCN Reportan Juguetes a Niños

Reparto de juguetes a varios miles niños de los barrios colonias y cantones del municipio de San Salvador, realizó la directiva femenina del Partido de Conciliación Nacional (PCN).

La distribución fue hecha en la sede del Partido por las señoras Gloria Regina Guerrero de Romero y Martha de Astacio, esposas de los candidatos General Carlos Humberto Romero y Dr.

Julio Astacio.

Los niños que recibieron su juguete llegaron acompañados de sus respectivas madres, quienes se mostraron alegres y agradecidas del obsequio realizado con motivo de las fiestas de Navidad.

Hubo música de mariachis durante el reparto y el pavaño salvadoreño Chocolate (Eladio Velásquez), animó el acto. Par-

—Favor pase a la Pág. 125.

422 Obras Inaugura Cnel. Molina Desde Salcoatitán

El valor que para cada comunidad tiene la cooperación de los vecinos en la realización de grandes y pequeñas obras de beneficio general, destacó el Presidente Molina en su mensaje el sábado desde Salcoatitán, Sonsonate, en ocasión de inaugurar 422 obras realizadas por FOCCO.

Este bloque de obras, dijo el mandatario, es el último del año, pero no de su administración, y

"constituyen el esfuerzo conjunto de vecinos, personas altruistas y el gobierno". Hizo ver el mandatario que las obras muchas de ellas pequeñas y aun de poco valor económico, tienen trascendencia en la comunidad, según la necesidad que de ellas se tenga. Así, dijo, se inauguran empedrados, mejoramiento de escuelas, cons-

—Favor pase a la Pág. 17.

Huéspedes de Honor Declaran a 44 Profesores Panameños

"Huéspedes de Honor" fueron declarados por el Presidente Molina varios miembros del personal docente y administrativo de la escuela "República de El Salvador" que funciona en Panamá, así como algunos funcionarios del Ministerio de Educación del hermano país que han llegado al nuestro en jira cultural, turística y de acercamiento.

Los visitantes —44 en total— fueron recibidos por Molina en Casa Presidencial en donde llegaron encabezados por la profesora Martha de Davidson, Directora de la escuela y las subdirectoras Zelva Chong y

Liliam de Castillo.

La señora de Davidson expresó sus agradecimientos por haber sido recibidos en la sede del Poder Ejecutivo, agregando ser portadora del saludo de todos los niños, alumnos de la Escuela "República de El Salvador" en Panamá. La profesora Leticia de Alfaro vestida con "pollera" entregó al Presidente un cuadro tejido a mano por la tribu indígena de San Blas. Por último, el maestro Jaime Barrios entregó al mandatario un trofeo que la representación de la mencionada escuela ganó al ocupar el primer lugar en el Torneo Zonal Interprimario de Fútbol de Panamá.



SILVIA JOSEFINA Maza fue nominada Novia del Casino La Paz de Zacatecoluca. Le impone la banda la señorita Claudia Beatriz Bardales, Novia saliente. (Foto de Hernández Bolaños).



ACCIDENTE AEREO. San Miguel. Estado en que quedó la avioneta Y.S.466-A, al chocar con una ceiba en el caserio El Picudo, cantón Tecomatal, de esta comprensión. El piloto José Arturo Contreras Rivas, (foto inserta), murió en el acto. La víctima regaba insecticida cuando ocurrió la desgracia. (Foto de Ramirez).

Golpe a la Industria Salvadoreña

Nicaragua Cobrará por Paso de Mercaderías en Potosí

A partir del primero de enero las autoridades del puerto nicaraguense de Potosí cobrarán 16 córdobas por cada tonelada de mercadería que pase en tránsito por dicho puerto, lo que constituye un nuevo golpe para los transportistas salvadoreños que no pueden utilizar la Carretera Panamericana.

"La Gaceta", Diario Oficial de Nicaragua, da a conocer el acuerdo del Poder Ejecutivo en que al través de la autoridad portuaria de Corinto, se establece que "por cada tonelada de mil kilos o 40 pies cúbicos, a opción de la autoridad portuaria, se cobrarán dieciséis córdobas, a toda clase de mercadería que pase en tránsito por el Puerto de Potosí.

"La presente disposición principiará a regir el día uno de enero de mil novecientos setenta y siete y deberá publicarse en "La Gaceta", Diario Oficial.

Este cobro que se instituye en Nicaragua, declararon trans-

portistas salvadoreños, significa el pago de más de cincuenta dólares por cada furgonada de mercadería que pasa por Potosí.

Informaron que a escasos dos meses de haberse concedido el descuento del 10% sobre el pago del transporte marítimo en el "ferry boat", surge esta medida que lesiona los intereses de nuestros industriales, pues el pago de dicho valor tiene que ser absorbido

consecuentemente por ellos, con los consiguientes daños al dificultárseles poder competir con sus productos con costos más elevados.

Esta medida —agregaron los transportistas agrupados a la Asociación Salvadoreña de Empresarios del Transporte de Carga (ASETCA)— afectará

—Favor pase a la Pág. 98.

Actividades del Transporte Marítimo

Analizan Efectos de una Ley de Reserva de Carga

Una reunión de trabajo para considerar diversos aspectos relacionados con la actividad del transporte marítimo de importación y exportación, tuvo lugar entre directivos de la Asociación Salvadoreña de Usuarios del Transporte Marítimo (AUS-TRAMA), el Capitán Enrique Díaz, naviero colombiano, y el diputado Dr. José Francisco Guerrero.

La reunión tuvo lugar el viernes en el salón de sesiones de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), y estuvo presidida por don José Eduardo Palomo Castillo. Presi-

dente de AUSTRAMA.

Se analizaron las implicaciones que podría tener para la economía y el desarrollo del país y para la economía de los usuarios del transporte marítimo la promulgación de una Ley de Reserva de Carga.

El señor Palomo Castillo se refirió a las objeciones y a la oposición que entidades representativas de los usuarios marítimos han mantenido contra la idea de dictar una Ley de Reserva de Carga, desde que a mediados de 1973 se quiso pasar un

—Favor pase a la Pág. 17.

Gimnasio para Ciegos: Un Esfuerzo y Meta Cumplida

El sábado fue inaugurado el Gimnasio de Aparatos en el Centro de Rehabilitación de Ciegos "Eugenia de Dueñas" culminando así un esfuerzo y una aspiración que hace más de un año se inició con la campaña "Dos Chelitas para un Gimnasio".

Funcionarios de dicho Centro manifestaron que con el Gimnasio inaugurado se logrará una mayor rehabilitación de los no videntes, por cuanto la falta de la vista y la imprevisión de algunos padres de familia, provocan en estas personas atrofiamiento de sus miembros, por cuanto, por su falta

de visibilidad, los obligan a permanecer sentados o acostados, provocándoles rigidez en sus miembros.

De allí que la labor en el Centro no sea únicamente de prepararlos para hacer frente a la vida en el campo del trabajo, "ayudándoles a vivir sin la luz de la visión", sino que, y en muchos casos, rehabilitarlos físicamente.

Ante esta necesidad del Gimnasio, que hoy está dotado de modernos aparatos de motricidad, como bicicletas, para ejercicios de

—Favor pase a la Pág. 99.